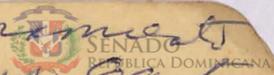


Nombre:

236

No.

Res. que aprueba el nombramiento  
Diplomático a favor del Sr. Castro  
en Salvador Bonchea Abreu.



**Gobierno Dominicano**

*Relaciones Exteriores*

*Seudo Placer*  
*dir 11/3/80*



*Antonio Guzmán*  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 6016

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
22 FEB. 1980

Señor  
Presidente del Senado  
Su despacho  
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

- 1- Mayor General Retirado Víctor Elvin Viñas Román, E.N., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina, mediante Decreto No.1367 de fecha 7 de diciembre de 1979.
- 2- Lic. Luis Cruz, Embajador Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas en sustitución de la Srta. Ana Esther De la Maza, mediante Decreto No. 1431 de fecha 9 de enero de 1980.
- 3- Sr. Gustavo Salvador Concha Abreu, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú, mediante Decreto No. 1478 de fecha 28 de enero de 1980.

Espero que dichos nombramientos diplomáticos reciban la aprobación del Senado de la República.

DIOS PATRIA Y LIBERTAD  
*Antonio Guzmán*  
Antonio Guzmán

*aprobado en fecha 1/12/3/80*



República Dominicana  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

"CURRICULUM VITAE"

de los funcionarios y empleados del  
Servicio Exterior y del Personal de  
la Cancillería.

DATOS PERSONALES

Apellidos CONCHA ABREU

Nombre Gustavo Salvador

Lugar de Nacimiento Santo Domingo, R. D.

Estado Civil Casado

Cédula Personal de Identidad No. 71782 Serie No. 1ra.

Idioma que Domina Español

Cargo Secretario de Primera Clase, Cónsul General de la Rep. en Panamá

Fecha de Nombramiento 18 de Febrero de 1977.

Nombre de la persona a quien sustituyó Aníbal F. Balcácer L.

Nombre de la Persona por quién fue sustituido \_\_\_\_\_

Fecha de Juramentación 18 de Febrero de 1977.

Clase de Pasaporte expedídole Diplomático (anterior)

Número y fecha del Pasaporte 7856 de fecha 27 de Julio 1971.

Fecha de salida de la República \_\_\_\_\_

Fecha de llegada a su Sede 21 de Abril de 1977.

Fecha de toma de posesión 21 de Abril de 1977.

Fecha de presentación de Credenciales \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
SUELDO: 6 \_\_\_\_\_ ?

Suma asignada para arrendamiento ninguna

Suma asignada para gastos corrientes, especiales y diversos: ninguna

Suma asignada para gastos de representación \$ 112.50 (Del 22 al 30 de abril 1977.)

Viáticos recibidos para trasladarse a su Sede ninguno

Viáticos recibidos para regresar al país ninguno

TITULOS ACADEMICOS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

OBRAS PUBLICADAS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS A QUE PERTENECE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- 3 -

-CARGOS DESEMPEÑADOS ANTERIORMENTE-

Tercer Secretario en Lima, Perú, Segundo Secretario en Lima, Perú, Auxiliar  
en el Consulado Dominicano en Nueva York, Auxiliar en el Consulado en Baltimore,  
Primer Secretario, Encargado de los Asuntos Comerciales en la Embajada Dominicana  
en Lima, Perú.

ASCENSOS

-Los mencionados arriba-

REPRESENTACION DEL GOBIERNO EN CONGRESOS Y CONFERENCIAS  
INTERNACIONALES

( indíquese lugar y fecha )

En Lima, Perú. (Varios)

FAMILIARES

Nombre y apellidos de la esposa Carmen Violeta Gonzáles del Carpio

Lugar y fecha de nacimiento Arequipa, Perú, 28/Oct/ 1928.

Nombre del padre de la esposa Mariano Gonzáles

Nombre de la madre de la esposa Ernestina del Carpio

Hermanos y hermanas de la esposa Adda, Ruth y Nora Gonzáles.

Hijos (nombres y fechas de nacimiento) Gustavo Rafael Afmando , 6/3/1961.  
Juan Carlos, 18 de Sep. 1963.

Hijos (nombres y fecha de nacimiento) \_\_\_\_\_

Padre (nombre, lugar y fecha de nacimiento) (Fallecido) \_\_\_\_\_

Residencia del padre \_\_\_\_\_

Madre (nombre, lugar y fecha de nacimiento) (Fallecida) \_\_\_\_\_

Hermanos y hermanas menores de edad y donde residen Luis, Celio,  
Altagracia, Carmen, y Josefa.

Hermanos y hermanas mayores de edad y donde residen \_\_\_\_\_

Cuñados \_\_\_\_\_

Tios paternos \_\_\_\_\_

Primos paternos \_\_\_\_\_

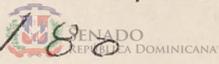
Primos maternos \_\_\_\_\_

OBSERVACION: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*



Leído en Sesión  
día 12/3/80



## SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EXPEDIDOS POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHAS 22 DE FEBRERO Y 6 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado de la República, apoderada del conocimiento de los nombramientos diplomáticos efectuados por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Artículo 4 del Art. 23 de la Constitución de la República, y remitidos a este Senado de la República, mediante oficios Nos. 6016 y 7595, de fechas 22 de febrero y 6 de marzo, respectivamente, RESOLVIO, mediante sus deliberaciones, recomendar al Pleno Senatorial la aprobación de dichos nombramientos, los que detallamos a continuación:

*Aprobado*

- 1.- Mayor General Retirado VICTOR ELVIN VIÑAS ROMAN, E.N., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina.
- 2.- LIC. LUIS CRUZ, Embajador Delegado Alternativo de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, en sustitución de la Srta. Ana Esther de la Maza.
- 3.- Sr. GUSTAVO SALVADOR CONCHA ABREU, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú.
- 4.- DR. RAFAEL MOLINA MORILLO, Embajador Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 5.- Coronel CARLOS ANTONIO CASTILLO PIMENTEL, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

Esta Comisión se permite solicitar al Señor Presidente la inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión los referidos nombramientos, y a los colegas Senadores, impartir su voto aprobatorio a los mismos.

POR LA COMISION:

*Victor Gomez Berges*  
VICTOR GOMEZ BERGES,  
Presidente.

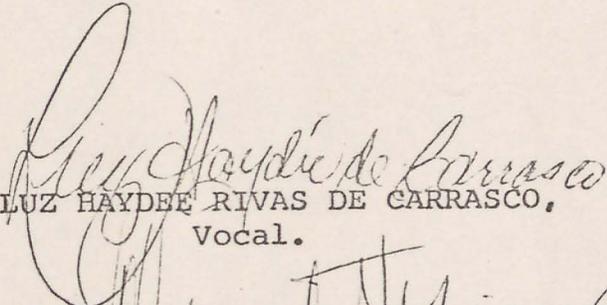
*Alfonso Canto Dinzey*  
ALFONSO CANTO DINZEY,  
Vicepresidente.

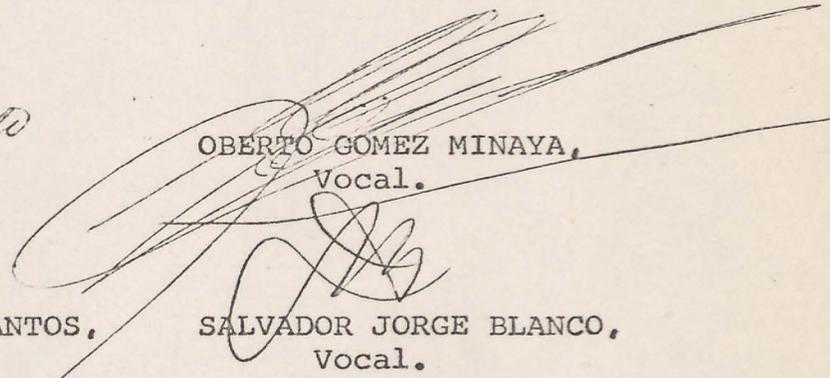
*Manuel E. Rodriguez F.*  
MANUEL E. RODRIGUEZ F.,  
Secretario.

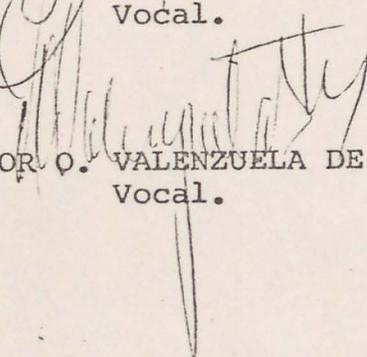


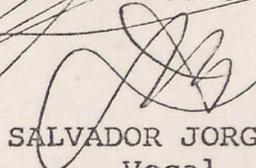
SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-

  
LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,  
Vocal.

  
OBERTO GOMEZ MINAYA,  
Vocal.

  
VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,  
Vocal.

  
SALVADOR JORGE BLANCO,  
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
12 de marzo de 1980.-

00118

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, D.N.-  
12 de marzo, 1980.-

Señor  
Antonio Guzmán Fernández,  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.

Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.6016, de fecha 22 de febrero del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado, el nombramiento diplomático expedido a favor del Sr. Gustavo Salvador Concha Abreú, como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú, mediante Decreto No.1478, de fecha 28 de enero de 1980.

Pláceme remitir a usted para los fines Constitucionales, la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la mas alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,

JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ,  
Presidente del Senado.-

JRPP/amp.





## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

### RESUELVE:

UNICO:- APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Sr. Gustavo Salvador Concha Abreu, como Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, - Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta, años 137 de la Independencia y 117 de la Restauración.

*Juan Rafael Peralta Pérez*  
Juan Rafael Peralta Pérez,  
Presidente.

*Florentino Carvajal Suero*  
Florentino Carvajal Suero,  
Secretario.

*Luz Haydée Rivas de Carrasco*  
Luz Haydée Rivas de Carrasco,  
Secretaria.



